

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 11 de Octubre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 10 de Octubre de 1899.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, son:

Trigo de 45'50 á 46'50 rs. fanega.
Centeno de 30 á 32.
Cebada de 25'50 a 26'50.
Algarrobas de 33 á 34.

En las harinas tenemos que anotar la subida de medio real en fanega, quedando, por lo tanto, como corrientes para fuera de esta plaza, los siguientes precios:

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Garta de Barcelona.

Barcelona 7 de Octubre de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mío: Las noticias de que pronto se iniciaría fuerte alza en los mercados extranjeros y la desigualdad en las ofertas de trigos castellanos han sido causa de la falta de criterio que durante la semana se ha observado en el mercado de esta plaza.

También ha contribuido á la falta de firmeza la lucha probable de Inglaterra con el Transvaal, pues el aumento del valor de la moneda puede traer como consecuencia un alza en los precios del trigo y otros cereales.

Todo esto reunido ha motivado la indecisión en los compradores hasta tal punto, que en breves horas han variado los precios, subiendo ó bajando según fuese la impresión dominante.

Queda á última hora marcado movimiento al alza, por más que, dadas las muchas existencias en poder de la molinería, es de esperar que se contenga, al menos durante algún tiempo.

Hay se han colocado: 11 vagones Salamanca á 45,50 unos y 46,50 otros; 4 Velayos á 46,50; 4 Cantalapedra y 4 Nava del Rey, clase superior á 46, 3 Arévalo á 47 y 2 de esa capital á 46.

Se repite de V. afectísimo amigo s. s.

q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, cotizándose á 47 reales las 94 libras.

En los Generales entraron 300, á 47,50 y 48.

Centeno.—140 á 32,50 y 33.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 14,75, de tercera 13,75, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

700 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron á 45,75 y 46 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvia.

Rioseco (Valladolid.)

Trigo, entrada 1000 fanegas, vendiéndose de 44 á 44,50 rs. las 94 libras.

En partidas se han vendido 400 á 45.
Centeno á 28,50 rs. fanega.
Cebada, á 25,50.
Tendencia muy firme.
Tiempo, lloviendo.

Alar del Rey (Palencia).

Estamos terminando la vendimia.
Hay ofertas de 500 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.

Se han vendido 300 á 44,50.

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 44,50 rs. fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Avena 16.

Algarrobas á 33 y 34.

Yeros 34.

Garbanzos superiores 130; regulares 120; medianos 100.

Guisantes 40.

Mueles 60.

Harina de primera á 17 rs. arroba.

Id. de segunda á 16.

Id. de tercera á 15.

Tercerilla á 22 rs. fanega.

Salvados á 9,50.

Echaduras 16.

Patatas 3 rs. arroba.

Vino tinto á 17 cántaro.

Blanco á 16.

Vinagre 18.

Aguardiente anisado 36.

Sin anisar 32.

Hay medianas existencias.

Tenemos tiempo lluvioso lo cual beneficia mucho la operación de la siembra.

Vitigudino (Salamanca).

El mercado ha carecido de interés.

Han concurrido pocos vendedores.

Los precios de los diferentes artículos son:

Trigo á 45 rs. fanega.

Centeno á 29.

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros 34.

Garbanzos superiores á 120.

Id. regulares 110.

Id. medianos 80.

Guisantes 80 de 38 á 40.

Maiz 35.

Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 16.

Idem de 3.ª á 15.

Salvado de primera á 16 rs. fanega.

Id. de segunda 14.

Id. de tercera 12.

Bueyes de labor, á 1500 rs. uno.

Añojos y añojas 660.

Vacas cotrales 900.

Cerdos al destete á 70 rs. uno.

Id. de seis meses 200.

Id. de un año 350.

Corderos á 40.

Carneros á 70.

Ovejas á 55 reales.

Tudela de Duero (Valladolid).

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 43,50 rs. fanega.

Centeno á 31 á 32.

Cebada 25.

Avena 15,50.

Algarrobas á 30 y 32.

Garbanzos superiores á 130.

Id. regulares 100.

Id. medianos 80.

Alubias 64.

Mueles 36.

Patatas 5 rs. arroba.

Vino tinto á 13 rs. cántaro.

Blanco á 12.

Vinagre á 13.

Compras animadas.

Tiempo húmedo.

GUERRA

Europa y América mantienen una

paz artificial sostenida por el mútuo temor.

Debajo de la aparente calma que cubre á los pueblos de ambos continentes, respira el fuego de las ambiciones y de los odios, y un vaho sofocante envenena el aire y una convulsión febril de revolución ó de conquista mueve á los hombres borrachos y embrutecidos con los amores sangrientos de la lucha.

Las pueblos jóvenes de América y esa raza sajona de nuestra Europa ponen sus sagaces pensamientos en las conquistas territoriales, provocando las guerras y disponiéndose con iguales ardidés y prevenciones que un salteador de caminos prepara el golpe; mientras los pueblos latinos, esclavos de sus honores, sueñan en reivindicar sus armas vencidas por el extranjero ó en truncar revolucionariamente las instituciones patrias.

Ahí está la colosal Inglaterra ambicionando las riquezas del Transvaal, como los estados de la unión ambicionaron las fertilidades del suelo cubano y véasela con qué sofisticos pretextos irrupción el continente negro y provoca á la lucha un enemigo sin educación militar y sin máquinas de guerra.

Los boers son hombres que en la agreste soledad de sus chozas, templan sus cuerpos á la dureza de una vida salvaje y guerreando con la nación inglesa, aunque no les corone la victoria, darán al mundo pruebas de un valor épico, y de una pericia incalculable en el manejo de las armas.

Por lo pronto, las primeras escaramuzas de la lucha han sido favorables á los boers y la sangre inglesa ha teñido el territorio invadido cuando la invasión de Jamesón.

Los derechos de los débiles, de los oprimidos, de los pobres, son más altos y sagrados que todas las razones de los poderosos y los fuertes.

¡Qué gran lección de humanidad si la enyanecida Albión viera humillados sus pendones por las bravuras y acometividades de los transvaalenses!

Peró no será así.

La ley del más fuerte arrancará su libertad á los bravos boers, como cercenó de la corona de España los más ricos florones.

NUESTRO ALBUM

EL AMOR

*En el trono de Dios su reino empieza,
Del mundo cruza la extensión grandiosa,
Y el hombre, con la frente ruborosa,
Se humilla al contemplar tanta grandeza.
Por él la universal Naturaleza
Vierte llanto ó sonríese gozosa;
Sueña el ave, despiértase la rosa,
Niega el creyente y el blasfemo reza.*

*Es la lámpara eterna suspendida
En los antros sombríos de la suerte,
Que en la noche del mundo adormecida
La gloria de los cielos nos advierte.
¡Su sola afirmación nos da la vida!
¡Su sola negación nos da la muerte!*

ARTURO GAZUL.

Como se gustan los vinos.

El adquirir los conocimientos necesarios para ser un buen catador, no es cosa fácil, ya que ello solo se logra con el auxilio de la experiencia. Empero, pueden darse algunas reglas lo suficientemente útiles para que el individuo menos experto pueda formar un juicio bastante aproximado de la bebida que se quiera gustar.

Generalmente los vinos gustanse mediante muestra, si bien hay casos que se gustan directamente del bocoy.

Cuando se gustan directamente del tonel, y si el vino no ha terminado su fermentación lenta, debe cuidarse mucho de limpiar el tapón y sus alrededores, al objeto de evitar la introducción de materias extrañas en el tonel; destápese con precaución á fin de impedir que las heces depositadas al fondo del tonel se mezelen con el vino cual sucedería si éste se enturbiara: destapado el tonel procédese á examinar si el vino está enmohecido, y en caso afirmativo ello indicará que el vino no ha sido bien cuidado y en consecuencia que no es de buena calidad.

Luego se introduce suavemente la sonda en el bocoy al objeto de que se llene paulatinamente; vaciase después un poco de vino en un vaso de fino cristal con objeto de enjuagarle y enjuagado el vaso, vaciase en éste y con fuerza el vino contenido en la sonda, aproximando inmediatamente el vaso á la nariz con objeto de poder apreciar los defectos que pueda tener el vino: tómese después un sorbo de vino y enjuáguese el catador con éste su boca al objeto de paladearlo, operaciones que se repetirán tantas cuantas veces se considere necesario para poder apreciar los defectos ó cualidades de un vino; las citadas pruebas se completan examinando el vino al trasluz al objeto de apreciar su grado de limpidez y pureza.

Si el vino que se debe gustar ha terminado su fermentación, no hay necesidad de tapar el tonel, pues basta sacar el vino mediante una espita. Cuando el vino que se debe gustar se conoce mediante muestra; convendrá que se coloque ésta de lado sobre un estante de madera durante 24 horas y en un local de temperatura normal.

Cuando se gustan varias muestras conviene enjuagarse á menudo la boca con agua.

Para la gustación de los vinos deben usarse con predilección las sondas de cristal, ya que estas tienen la ventaja sobre las de metal de no alterar el gusto de los vinos y de poderse limpiar con facilidad.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana, doce, y ante la sección segunda se verán en juicio oral dos causas; una procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro, contra Millán Rollón, por lesiones, y otra del Juzgado de Cebreros, contra Miguel Rodríguez, por hurto.

Serán defensores: en la primera el señor Soriano, y en la segunda el Sr. Baquero.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Piedrahita, contra Juan Manuel de la Peña, por lesiones, la sección primera ha dictado sentencia absolutoria.

Igual fallo ha recaído en causa contra Angel Moreno, vecino de Maello, por el delito de injurias, instruido ante el Juzgado de esta capital.

Lic. Calandria.



CARLOS LATORRE

Carlos Latorre, aquél gran actor que con Arjona y Romea elevaron en el segundo tercio del siglo XIX á incommensurable altura el arte dramático español, vino al mundo en la ciudad de Toro (Zamora) el 2 de Noviembre de 1793.

Antes que actor había sido Latorre paje del rey intruso José Bonaparte y oficial del ejército francés, esto por haberse visto su padre, D. Antonio Gómez de Latorre, obligado á emigrar á Francia, como afrancesado, cuando los imperiales evacuaron el territorio español.

En 1820 regresó Latorre con sus padres á España, y entonces él comenzó á revelar, en reuniones familiares, su talento artístico y sus grandes aptitudes para el arte dramático. Cuatro años más tarde, ó sea el 21 de Febrero de 1824, se presentó al público en el teatro del Príncipe interpretando el *Otelo*; el éxito fué señaladísimo, completo; Latorre dió á conocer ocultas bellezas del papel que representaba, puso más de relieve otras, y el triunfo fué tan grande que aquella memorable noche quedó proclamado primer actor.

Trabajó durante varios años en el mencionado coliseo; se hizo aplaudir de los públicos de Barcelona, Sevilla y Granada, especialmente desempeñando el *Edipo* de Martínez de la Rosa, obra en que no tuvo rival, y en 1835 hizo un viaje á París, á cuyo público subyugó interpretando en francés varias tragedias de Shakaspeare.

En 1832 le fué concedida la cátedra de declamación del Conservatorio Nacional, la cual desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido en Madrid el día 11 de Octubre de 1851.

Además de actor de grandes méritos, fué don Carlos Latorre un excelente maestro, como lo probaron los discípulos que tuvo, Julián Romea, por ejemplo, un hombre de refinada educación y bondadoso en sumo grado.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Ha regresado de sus posesiones de Colmenar, nuestro particular y estimado amigo el exdiputado á Cortes por esta capital, don Nicolás Sánchez Albornóz.

El conocido farmacéutico, catedrático del Instituto, D. Juan Guerras, está practicando un análisis químico del que probablemente resultará mucha luz para el proceso que se sigue con motivo del crimen de la *Fuente de la Rana*.

En la noche del día 8, los dos hermanos, vecinos de Arévalo, Gabriel y Félix del Río Heras, estando en la casa de su convecino Segundo Bermejo, tuvieron con este una cuestión que degeneró en riña, de la que resultó el Bermejo con una grave puñalada en el costado derecho causada con una navaja de grandes dimensiones.

Los autores fueron detenidos por los serenos, que los entregaron al Juzgado de instrucción para que este empezase la práctica

de las correspondientes diligencias sumariales.

Segundo Bermejo se encuentra en tan grave estado, que se teme un funesto desenlace.

El viernes 13, á las once y media de la mañana, pasará por el próximo pueblo de Sanchidrian, el capitán de infantería D. Enrique Marzo. Dicho señor viene desde París, batiendo en matociclo, el *record* Paris-Madrid.

El joven *sportman* de esta localidad, señor Arguello, saldrá para dicho punto, con el fin de servir de *controlé* hasta Guadarrama, al matociclista Marzo.

En la tarde de ayer y en un establecimiento de bebidas situado en la plaza del Alcazar, promovióse por cuestiones de juego, un altercado entre varios individuos, no pasando la cosa á mayores merced á la oportuna intervención del cabo de los guardias municipales, Sr. Cecilia.

CARIDAD

—o—(o)—

Suscripción para la familia de D. Eladio Saiz (q. e. p. d.)

(Continuación.)

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.....	756	»
D. Ramón de Vega y Hermano.	25	»
TOTAL.....	781	»

(Se continuará.)

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin etc. Compañía**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se afrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia también gratis y francos el prospecto oficial á quien lo pida.*

Pasado mañana viernes, á las diez de la mañana y en la conventual Iglesia de Santa Teresa de Jesús, se celebrarán solemnes funerales por el alma de la señora doña Otilia Meneses y Mendieta de Astudillo, fallecida, como ya dijimos el 7 del actual, en Madrid.

Ha regresado á Madrid, después de haber permanecido entre nosotros los meses de verano, la familia de nuestro estimado amigo el conocido agente de Bolsa de Madrid D. Sergio Rojas.

En uno de los días de la presente semana pasarán por Avila, de regreso para Madrid, SS. MM. y AA. RR. que han permanecido durante el verano, como todos los años, en la capital de Guipúzcoa.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En las primeras horas de la noche de anteayer, una anciana de 64 años, llegó á Avila procedente de Navalunga, su pueblo natal.

Acudió al fielato del Rollo con objeto de aforar y pagar los derechos de consumos de algunos objetos que traía del pueblo, pero en el momento en que la despachaba un dependiente del resguardo, falleció repentinamente sin poder articular una palabra.

Llamábase Eduvigis Sastre, de Juan y se dirigía á Madrid con objeto de reunirse á su esposo León Méndez Quiroga y á una hija que vive en la corte.

A las seis y media de la mañana de ayer, víctima de una repentina indisposición, y á la avanzada edad de 79 años, falleció en Avila la respetable y virtuosa señora doña

Gertrudis Delgado y Rengifo, viuda de Martín.

A la distinguida familia de la finada y muy especialmente á nuestro querido amigo el ilustrado Ayudante de Obras públicas de esta prouvincia, D. Dionisio Martín Delgado, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan gran desgracia.

Se halla vacante la plaza de director de carreteras provinciales de Zamora, dotada con el sueldo anual de 2.5000 pesetas.

Los aspirantes podrán solicitar dicha plaza en el término de 30 días.

Parece confirmarse la noticia que ayer adelantamos, al dar cuenta de la boda de Don Juan Aguirre y Doña Carmen González, de que tomará parte en el concierto organizado por el Ayuntamiento, la bella señorita vallisoletana María Alonso.

El domingo último se celebró en la nueva iglesia de las Religiosas Adoratrices, la solemne y conmovedora ceremonia de recibir los votos perpetuos de tres religiosas novicias de dicho instituto.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Continua, por fortuna, mejorando de la dolorosa enfermedad que ha padecido, nuestro distinguido amigo el notable abogado de este colegio D. Pascual Amat.

Probablemente uno de estos días saldrá para Madrid, con objeto de completar su curación.

Reina gran contento entre los empleados de Hacienda con motivo del reciente decreto del Sr. Villaverde, que ha venido á consolidar la situación de dichos funcionarios y hacer que cesen los temores, alarmas y desasosiegos de tantas familias como viven del presupuesto, hoy dirigido por el Sr. Villaverde.

Merecedor es este de un entusiasta aplauso por su valentía y decisión al acometer tan necesaria reforma.

Durante la pasada semana fueron despachados del puerto de Santander para otros de la Península 1.076 sacos de harina.

Se recibieron por vía marítima en igual período 2.087 sacos de garbanzos; 10 bocoyes de aceite, por vapor *Cabo Silleiro*; 1.397 sacos de azúcar; 1.760 cajas de petróleo; 275 sacos de café, de los cuales, 25 van de tránsito para Bilbao; 10 bocoyes de aguardiente; 362 fardos de bacalao y 358 cascos de sardina prensada.

Agítase entre algunos ilustrados elementos de los que constituyen el Patronato de Santa Teresa, la idea de publicar por su cuenta una edición económica de las obras de la Seráfica Doctora.

Digno de aplauso y merecedor de todo apoyo es tan hermoso pensamiento, encaminado á propagar los escritos de nuestra excelsa patrona.

Para que tenga completa validez la reorganización de las inspecciones de ferrocarriles, ha sido necesario pedir informe al Consejo de Estado, cuyo requisito legal dejó sin cumplir la Dirección de Obras públicas. A consecuencia de esto se ha demorado el pago de la última mensualidad á los funcionarios afectos á dicho servicio.

Tenemos entendido que el vecindario de nuestra capital se propone unánimemente hacer una pública manifestación de sus sentimientos religiosos y de su acendrado amor á la *Santa* colgando é iluminando las fachadas de todas las casas desde los centros oficiales, hasta la más humilde vivienda.

Mucho nos complace tan plausible propósito é invitamos por nuestra parte á todas las clases del vecindario de Avila para que así se realice.

Deseoso también el Ilustre y Leal Patronato de Santa Teresa de contribuir por su parte al mayor esplendor de las fiestas que se preparan en honor de nuestra excelsa Patrona, Santa Teresa de Jesús, púsose de acuerdo con el Sr. Obispo de la Diócesis para invitar á que acudiesen á Avila durante el novenario, los Obispos de Málaga y Vitoria, como antiguos Prelados de Avila, el Cardenal Sancha por igual concepto y como Primado de España, y el Cardenal Cascajares, como Cardenal Arzobispo de la Archidiócesis.

Por desgracia, la fecha en que se les han dirigido las invitaciones no permite á ninguno de dichos ilustres invitados acceder á la invitación, si bien todos han contestado en términos afectuosísimos.

El Cardenal Sancha, por tener que consagrar el mismo día de Santa Teresa, al Obispo auxiliar de Toledo; el Cardenal Cascajares por que ya tenía acordado, una vez que termine el Concilio diocesano que se está celebrando en Zamora, asistir con los demás Prelados, á Alba de Tórmes; el señor Muñóz Herrera, por haber anunciado para tales días su visita pastoral, y por razones análogas el Sr. Piérola.

El señor Cascajares manifiesta en su expresiva contestación, que en el próximo año se celebrará en Avila, aprovechando los días de la festividad del novenario, el concilio diocesano al que asistirán los preladados de la Archidiócesis de Valladolid.

También se nos manifiesta que por parte del Patronato ha habido ó hay propósitos de dirigir una invitación á la familia Real para que asista á las fiestas de la compatrona de España en la ciudad de su cuna, sabiendo que tanto S. M. la Reina como S. A. la Infanta Doña Teresa, hace tiempo que abrigan el deseo de venir á conocer la casa en que nació la seráfica Doctora.

Imposible es negar que reina en nuestra ciudad gran entusiasmo con motivo de las solemnes fiestas religiosas que se preparan en conmemoración del 417 aniversario de la gloriosa muerte de nuestra excelsa patrona la Seráfica virgen Teresa de Jesús.

Dichas ceremonias religiosas y las festividades profanas que se proyectan despiertan gran interés, no solo en nuestra ciudad sino tambien en los pueblos de la provincia todo lo cual parece indicar que los festejos han de resultar lucidísimos y animados dignos del fin á que se dedican.

Participamos al Comercio que desde el actual se admiten en España con valores declarados para las colonias inglesas adheridas al acuerdo firmado para este servicio en Washington el 15 de Junio de 1887, que son: Guayana británica, islas Malvinas (Farkland), Gambia, Hong-Kong, Jamáica, Lagos, Santa Elena, Terranova, Trinidad y Tortola (Antillas.)

El tipo máximo de la declaración para las islas Malvinas será el de 1.250 francos, y de 3.500 para las demás colonias citadas.

De Instrucción pública.

Se ha recibido un talón-cheque, importante pesetas 6.674'57 para pago de los Maestros jubilados y pensionistas de esta provincia correspondiente al primer trimestre del año actual.

Se ha remitido á la Comisión provincial el proyecto de construcción de Escuelas de Casavieja para que el Arquitecto aclare ó subsane algunas deficiencias del mismo.

A la misma Comisión provincial se la ha devuelto debidamente informada, la instancia de la Maestra auxiliar de la Escuela práctica de Avila pidiendo la separación de locales diferentes de las secciones elementales y superior de dicha Escuela.

Al Alcalde de Casavieja se le ha remitido el nombramiento de Maestra interina de párvulos de dicha villa recaído en D.ª Encarnación Valiente Bellido.

Se ha oficiado al Alcalde de Bonilla de la Sierra previniéndole facilite local y ensere

necesarios para que pueda funcionar la escuela de Cabezas de Bonilla.

Se ha participado al Alcalde de Tornados de Avila haber sido aprobada la clausura de las escuelas en dicho pueblo por la epidemia que se ha presentado de anginas catarrales.

Se ha remitido á la Comisión provincial el expediente incoado por el Ayuntamiento de Serranillos solicitando rebaja de sueldo y clase de las escuelas que hoy sostiene.

A la Comisión provincial también se ha remitido otro expediente instruido por el Ayuntamiento de Salamanca elevando el sueldo de sus escuelas á 1600 pesetas con la condición de que sean nombrados para desempeñarlas maestro y maestra determinados.

A la Dirección general se ha remitido relación triplicada pidiendo lrs cantidades devengadas por los maestros de escuelas subvencionadas en esta provincia, correspondiente al primer trimestre del actual año económico.

Boletín del día

Registro civil.—Día 7.—Matrimonios: Remigio Sánchez Pérez, con Ruperta Alonso.

Nacimientos: Dionisio de San Segundo, Demetrio Martínez y Demetrio Martínez.

Defunciones: María del Socorro Vega, Pompeyo González Martín y Sebastiana Valdecasa.

Consumos.—Recaudación del día 9; 760 pesetas 18 céntimos.

Matadero público.—Día 9.—Se sacrificaron 2 toros, 3 carneros, 23 ovejas, y 13 cerdos, con un peso de 2.215 kilos, que devengaron un arbitrio de 99'53 pesetas.

Monte de piedad. Entradas.—Desempeños, 601'02; intereses por renovaciones, 24'08; pagarés cancelados, 1.990'88; ventas, 12'50; total 2.609'50. Salidas.—Empeños, 439; nuevos pagarés, 2.591; restos satisfechos, 0'00; total, 3.030'00.

Caja de ahorros. Ingresos.—Por nuevas imputaciones de 7 imponentes, 7.845; y por continuación de 11 imponentes, 2.225; total, 10.070.

Salidas.—Reintegros por cuenta de 9 imponentes, 2.615'00; ídem por saldo de 3 imponentes 3.087'20 total 5.712'20.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Política.

Ayer tomó posesión de la capitania general de Madrid y comandancia general del primer cuerpo de ejército el teniente general Sr. Ciriza.

—Los ministros siguen guardando reserva, no solo de las cifras de economías acordadas en el último Consejo, sino también de los servicios que con tal motivo han de ser reorganizados.

—Ha regresado á Madrid el exministro liberal D. Pío Gullón, y en breve regresarán otros exministros del mismo partido.

Parece seguro que el Sr. Sagasta reunirá á los exministros antes de reunirse las Cortes, á fin de acordar líneas generales para la discusión de los proyectos económicos.

El Sr. Gamazo.

El Sr. Gamazo sigue mejoradísimo. El doctor Calleja que le visitó ayer asegura que curará antes de lo que se esperaba.

En acción de gracias por su mejoría se ha celebrado en Boecillo una solemne función religiosa á que han asistido todo el pueblo y muchas personas de Valladolid.

El Sr. Gamazo, de no sufrir algún retroceso, piensa salir para Madrid en la tercera semana de este mes.

Su propósito es consagrarse activamente al estudio de los presupuestos para demostrar al abrirse las Cortes que tiene un programa completo y con soluciones concretas.

Desde San Sebastián.

Ha llegado, procedente de Biarritz, la princesa Federico Hanover, que almuerza en Miramar, invitada por la reina.

Esta tarde regresará á Biarritz. Por haber llegado el expreso de Francia, que la conducía, con cincuenta minutos de retraso, el Sr. Pidal no ha podido ir á Palacio á la hora de la firma.

—Esta tarde, á las tres y media, Su Majestad, acompañada solo del rey, que vestía el uniforme de cadete de infantería, y del cuarto militar, ha visitado el cuartel de San Telmo, donde se alojan las fuerzas de los remeros de Valencia y de Sicilia.

Estas estaban formadas en el patio presentando armas.

Los reyes visitaron todas las dependencias, enterándose con la más escrupulosa minuciosidad.

—La Corte saldrá de esta capital para Madrid el viernes á las siete y media de la mañana.

Del extranjero.

LA PESTE

Durante las últimas veinticuatro horas ha habido dos invasiones de peste.

La cámara municipal ha celebrado hoy una nueva sesión con asistencia de los presidentes de las asociaciones comerciales é industriales, con objeto de discutir las bases del proyecto de saneamiento de la ciudad.

Los presidentes de las asociaciones han ofrecido su concurso y apoyo al pensamiento del concejo.

Según se dice, el gobierno está dispuesto á atender la petición de la Cámara municipal.

Para auxiliar á la policía, ha puesto la Cámara municipal á su disposición los números de la guardia que sean necesarios.

El Gobierno civil de esta provincia ha distribuido ya nada menos que 34.358.600 reis entre los obreros sin trabajo desde que comenzaron á cerrarse las fábricas.

Lo de Transwaal

Telegrafían del Cabo que se acentúan cada vez más las simpatías de los criollos á favor de los boers, siendo ya muchos los que han llegado al Transvaal y tomado las armas á favor de esta República.

—Con motivo de haberse inaugurado en Dublín un monumento en honor de Parnell, hubo una ruidosa manifestación á favor del Transwaal. La muchedumbre prorrumpió en entusiastas vivas á los boers.

—Los periódicos ingleses de esta mañana publican un despacho concebido en estos términos:

«Numerosos extranjeros, la mayor parte criollos del Cabo y por lo tanto súbditos ingleses, han prestado juramento como ciudadanos del Transwaal.»

—The Daily Mail publica esta mañana un telegrama fechado anoche en la ciudad del Cabo, diciendo que los gobiernos del Transwaal y de Orange han dirigido una comunicación á la Gran Bretaña pidiéndole que declare cuáles son sus intenciones, en vista de los grandes aprestos militares que está llevando á cabo.

Este documento se considera como una especie de «ultimatum.»

Sección religiosa

SANTORAL

Miércoles 11—San Nicasio.

CULTOS PARA MANANA

En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Sto. Tomás y Mosen-Rubi, sigue el mes del Rosario, en los términos anunciados.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco despues del Rosario Reserva.

En las Adoratrices el culto de todos los Jueves, por la tarde.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Pilar en la capilla de San Segundo de la S. I. C.

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menudado de desarrollo. Temiendo



Carmen González

peores resultados, administré la Emulsión Scott, de la que sólo usó dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. alto. S. S. g. b. s. m. ANGEL GONZÁLEZ.

Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

XV

La marquesa de Boureppos era, en efecto, incapaz de cometer por sí misma una mala acción. Pero el orgullo, la avaricia, el rencor, la ambición, dominaban demasiado aquella alma femenina; y si el miedo del infierno la detenía algunas veces, los sofismas de una piedad extrema venían, más á menudo, aún, en ayuda de sus pasiones, y le servían para ahogar el grito de su conciencia.

Era virtuosa; fué para su marido exacta en el cumplimiento de sus deberes; hacer todo lo demás, no le estaba permitido?

El viejo vizconde de Montebourg había muerto de repente despues de una ligera indisposición.

En cuanto cesó de vivir, el doctor Taillefer que le asistía había corrido á casa de la marquesa y la había dicho algunas palabras al oído. Había un testamento, y segun algunas palabras escapadas al difunto en sus últimos momentos, Felipe era sin duda alguna heredero universal del vizconde.

A esta revelación madama Boureppos palideció y casi se desmayó. Luego estremeciéndose, dijo:

—Voy á escribir á mi hijo; debo ser la primera en advertirselo.

Este buen movimiento asustó á Taillefer, que entreveía una reconciliación, la pérdida de su influencia, en fin la ruina de algunos designios tramados por él hacia algun tiempo, y que Felipe podía desbaratar. Sin embargo supo contenerse, y pareció desde luego

Pero tal no es mi idea del amor honrado, y esta solución dolorosa del problema de mi vida no me deja ni desesperación incurable ni amargura contra persona alguna.

Yo no siento ni mis lagrimas, ni mis humillaciones recientes, ni mis bellos años pasados en adoraros puramente, señora, siguiendo á traves del mundo, las trazas de vuestros pasos.

Vos me habeis soportado; era ya una gracia, y que hubiera valido las penas de un hombre más ilustre que yo. Nada se ha perdido; he amado, he vivido, y tengo que vivir aún más. Muy lejos de marchitarme á vuestro lado; creo y siento que he adquirido nuevas fuerzas, mi pensamiento es elevado; mi mano y mi pincel, tan largo tiempo inactivos, se encontrarán más hábiles porque el aire que os rodea no mata hace vivir y vuestra influencia es la del Dios de los sacerdotes y de los poetas.

La hora ha sonado; vengo á despedirme y os deseo el *lebewohl*, como se dice en mi país. Hubiera podido desaparecer sin veniros á ver por última vez; pero yo tenía el derecho y el deber de obrar de otro modo, porque soy amigo de todos vosotros, y quiero conservar siempre ese título.

Conservemos una estimación recíproca, y que esta estimación sea pura de todo rencor, de todo remordimiento; con este solo objeto he venido, ántes de volver á mi errante vida de artista á estrechar la mano de unos y otros. A los que me hablen de vosotros, haré el elogio de vuestras virtudes tan raras, de vuestros corazones tan elevados y de vuestras notables inteligencias, y si alguna vez el pobre Wolfgang puede seros útil en alguna cosa, le hallareis pronto á todo.

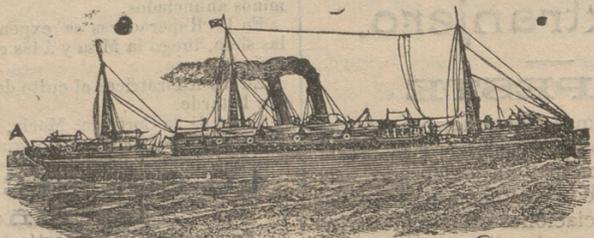
Al pronunciar estas últimas palabras Wolfgang había dado un paso hácia la mesa, deteniéndose y paseando una mirada de tierna y cordial simpatía sobre los amigos que iba á abandonar para siempre.

Nina, Felipe, Beppo, las niñas y hasta el negro, contemplaban con admiración mezclada de vergüenza, casi de remordimiento, aquella bella y serena figura del Teuton, erguida é inmóvil, delante de la puerta, con la mano tendida y abierta, mientras que su corazón sangraba y sufría.

Nina se levantó la primera, marchó directamente á Wolfgang y

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixões y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENNORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134,
		104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa **Marcos 11.764,525**

ó sea aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 9.

1 billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

le besó la mano. Felipe saltó á su vez y le estrechó entre sus brazos, Beppo quiso levantarse de su sillón para coger la mano del joven; pero este vió su movimiento y fué á inclinarse ante el viejo.

—Benedicidme mi viejo amigo,—le dijo.

Mientras que el anciano florentino le sacudia fuertemente su mano, la palidez marmorea que cubria el rostro del pintor, se disipó de repente y el rosado color de la juventud brillaba de nuevo en sus mejillas; el afecto y la estimación que se le manifestaba le devolvían la vida.

—Yo necesitaba esto antes de irme,—dijo mirando á Nina.

Esta tomó una copa y la lleno de vino. En el momento de ofrecerse la titubeaba.

—¿Queréis quedaros?—le preguntó;—¿queréis pasar el día con nosotros?

—No,—respondió Wolfgang—debo partir, mi equipaje ya está á bordo; no puedo perder el viaje.

Todos bebieron el vino de despedida.

Luego dejando la mesa servida, acompañaron á Wolfgang hasta el muelle. Solo el viejo Jordá, se quedó al lado del fuego con su nieta Beppina.

—No me he portado bien con ese hombre,—repetía.

—No tal,—respondía Beppina;—tu jamás has hecho daño á nadie, caro padre. No hables así ó se lo diré á tía.

Nina había ofrecido á Wolfgang cederle á Zambo, pero el pintor había rehusado. El buen negro se hubiera difícilmente resignado á dejar á su ama querida.

—Cuando massa tenga necesidad de mi;—dijo,—ire á buscarle, si es preciso, al otro lado del mar; pero ahora vale más que me quede con madama Nina, para que massa Wolfgang esté tranquilo.

Este reconocimiento del negro pareció sin réplica.

Después de la marcha de Wolfgang, la casa de Clifton entró en lo calma: el viejo Jordá se iba apagando dulcemente á los ojos de los suyos. A las retiradas instancias del viejo, Felipe prometió no abandonar Folkestine y pasar todos los días con la familia.

Continuó observando con respecto á Nina una conducta discre-

ta; jamás se acercaba á ella sin manifestarla todo el respeto que hubiera podido esperar de un extraño. Para Felipe había pasado el tormento de los sentidos; ninguna forma femenina invadía sus sueños, y adoraba tan puramente á Nina, que ni aun se atrevía á tocar su ropa.

El primer día de diciembre, el venerable José Jordá pasó á mejor vida, después de haber bendecido á sus hijos y haber hablado algunos instantes con el reverendo Langton, sacerdote católico de Folkestine. Su vida se exhaló en un suspiro, sin sufrimiento ni amargura.

Segun los deseos de Nina los funerales fueron magníficos, desplegándose en ellos todo el lujo posible, asistiendo casi todos los habitantes de la comarca, que apreciaban á la familia tanto por su trato como por las cuantiosas limosnas que distribuía.

Muerto el tío Jordá, sintió la necesidad de tomar un partido para ella y para sus sobrinas. Se decidió que Beppina sería puesta en un colegio.

La curiosidad, el gusto de la novedad, la necesidad de tener amigas de su edad, hicieron que ella se resignase bastante fácilmente.

Habiendo resuelto todas las cuestiones domésticas, por decirlo así, resolvieron abandonar el país; pero en el momento de verificarlo todos tuvieron el mismo pensamiento religioso; visitar el campo de los muertos. La tumba del querido abuelo fué cubierta de flores magníficas y regada de piadosas lágrimas.

Luego volvieron á tomar el té, esperando la partida del buque.

El cartero había dejado una carta para Felipe. Éste se la dió á Nina para que la abriera. Decía así:

«Señor conde, venid pronto. Vuestra madre es una buena señora que jamás haría cosa alguna mala. Pero el doctor no sé que manejo ha hecho con un testamento. La policía y el juez han puesto los sellos. No arriesgais nada, y conviene no tardeis. Vuestra servidora.

M. Martín.»